



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

PROCESO:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	CONDOR COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES CENTRO DE RECUPERACION Y ADMINISTRACION DE ACTIVOS SAS CREA SAS HOY PROTELTO CRA SAS
DEMANDADO:	UNION TEMPORAL PITALITO ACEVEDO INGENIERIA Y OTROS
RADICADO:	41001-31-03-004-2009-00079-00
ASUNTO:	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO

Neiva (H), diecinueve (19) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

Póngase en conocimiento de la parte ejecutante y para los fines procesales pertinentes el contenido de los escritos que antecede:

1. RESPUESTA SECUESTRE [MEMORIAL INFORME CUENTAS DEL SECUESTRE.pdf](#)

NOTIFÍQUESE,


JUAN PABLO RODRIGUEZ SANCHEZ
JUEZ

